

## UGEL N°

Springer in Characteria Education Local - Carried

"Año de la Universalización de la Salud" "La Educación es Tarea de Todos"

# Resolución Directoral UGEL 09 Nº 002439

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 20 Hualmay,

Visto, el Informe Nº 77-2020-UGEL.09/AGI/EF, expediente Nº 1424036-2020 y Documento Nº 2218902-2020, y demás documentos que se adjuntan en un total de quince (12) folios útiles;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, doña: Marta María URIBE LOZANO, solicita pago de devengado no efectuados a la culminación del Año Fiscal Anterior sustentando con documentos probatorios de acuerdo al expediente Nº 1424036-2020;

Que, según el Informe Nº 77-2020-UGEL.09/AGI/EF, emitido por el Especialista en Finanzas de la Sede UGEL 09 - Huaura, informa que la UGEL-09-Huaura cuenta con limitaciones de índole presupuestal, por lo que realizo el estudio y análisis respectivo para el crédito devengado de remuneraciones OPINA FAVORABLEMENTE EL PAGO, en consecuencia se afectara el pago afectándose al clasificador de gasto 21 12 12, del grupo funcional, 104, sugiriendo derivar el expediente al Equipo de Personal para emisión de la

resolución respectiva;

Que, estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa − Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución Nº 1060-2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

Que, de conformidad al Decreto Supremo Nº 014-2019 norma que se aprueba el "Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020", Ley Nº 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", D.S. № 002-96-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, D.S. Nº 15-2002-ED. Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º RECONOCER EL PAGO POR DEVENGADO NO EFECTUADO A LA CULMINACIÓN DEL AÑO FISCAL ANTERIOR, a favor del Personal Contratado de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 09 Huaura, que a continuación se detalla:

Apellidos y Nombres

URIBE LOZANO MARTA MARIA.

DNI

40920505

Código Modular

1040920505

Centro Laboral

I.E. Nº 673

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664 Cal. Juan B. Rosadio Nº 193 - Hualmay - Huaura - Perú



#### **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

## UGEL N°

Unidad de Gestión Educativa Local - Husura

"Año de la Universalización de la Salud" "La Educación es Tarea de Todos"

Lugar

: Hualmay

Modalidad y/o nive!

E.B.R

Cargo

Jornada Laboral

Profesor.

30 horas pedagógicas.

Nivel /Grupo Remunerativo Motivo de devengado

Con título pedagógico

POR **DEVENGADO** POR

R.D.

**PAGO** CONTRATO. 231-2020

Vigencia del Contrato

13/11/2019 hasta 28/11/2019

Informe Técnico Nº Régimen de Pensiones

005-2020-PLLAS AFP-PROFUTURO

Devengado Afecto Devengado No Afecto

762.74 410.70

**Total Devengado** 

S/ 1,173.44 SOLES

ARTÍCULO 02º PRECISAR que el derecho reconocido por la presente Resolución será abonada previa autorización del Gobierno Regional de Lima de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.



ARTÍCULO 03ºAFÉCTESE a la cadena presupuestai correspondiente de acuerdo al texto único ordenado del clasificador de gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia Nº 014-2019 Norma que se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Rocío Haydee KODRIGUEZ LOPEZ irectora del Programa Sectorial III UGEL Nº 09 – Huaura

